346

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.769

Form. 29

QUE DA POR TERMINADA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL AL CAPITAN DE RESERVA S.R.DON EDISON DOLDAN.-

S.3.Nº..... Asunción, 29 de Agosto de 1.947.-

6.924

Vistos: la nota Nº 2126 de fecha 3 de Julio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte.Nº 2485/47), en la que pide la baja del Ejercito Nacional del Capitan de Reserva S.R.don Edison Doldan, por participar en el movimiento subversivo contra las autoridades legalmente constituídas, y el Dictamen Nº 805 del señor Auditor General de Guerra; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA.de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Dáse por terminada a partir del 8 de Marzo del corriente año la prestación de servicios en el Ejercito Nacional al Capitan de Reserva S.R.don Edison Doldan, por el motivo arriba expresado.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

SL.